



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL  
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUANCABAMBA  
 "AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
 CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



PROYECTO N° 2224  
 25 09 2024



002192

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° \_\_\_\_\_ - 2024-UGEL -HBBA

Huancabamba, 30 SEP 2024

Visto, el memorándum N°473-2024- GOB.REG.PIURA- DREP-UGEL-H-D emitido por la Dirección de la UGEL Huancabamba y demás documentos que se adjuntan como antecedentes en un total de, nueve (09) folios útiles:

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local, es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia tal como lo establece la Ley N° 28302 que modifica el primer párrafo del Art. 73° de la Ley General de Educación, concordante con el Art. 141° de su Reglamento.

Que, conforme a lo dispuesto en los literales b) y c) del artículo 5 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, la Carrera Pública Magisterial rige en todo el territorio nacional, es de gestión descentralizada y tiene como objetivos, entre otros, promover el mejoramiento sostenido de la calidad profesional e idoneidad del profesor para el logro del aprendizaje y del desarrollo integral de los estudiantes; así como, valorar el mérito en el desempeño laboral.

Que, mediante Informe N°43-2024/GOB.REG.PIURA-DREP.UGEL.HBBA-AEBTPSNU-ES-AAAA, el profesor Alfredo Augusto ALZAMORA AREVALO, Especialista de Educación Secundaria, encargado del Concurso Nacional de la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología EUREKA 2024 a nivel de la UGEL Huancabamba, informa sobre los resultados finales del mencionado concurso y solicita a la vez la expedición de una resolución de los Proyectos Ganadores de la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología EUREKA 2024 a nivel de la etapa de UGEL Huancabamba.

Que, mediante el Informe N° 482-2024-DREP-UGEL-HBBA-AEBTPSNU-J, el Jefe de Gestión Pedagógica Ugel Huancabamba, alcanza a Dirección de Ugel Huancabamba, los resultados de los ganadores del evento escolar Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología EUREKA 2024, para su acreditación a .

Que, con Memorándum N° 473-2024-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL-H-D, está disponiendo proyectar Resolución de ACREDITACION a estudiantes y asesores de Proyectos Ganadores de la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología EUREKA-2024, Etapa UGEL, siendo procedente materializar el presente acto resolutivo.

Que, con Proveído N° 70 -2024-GRP-DREP-UGEL-HBBA-AEBTPSNU-J, está autorizando al Especialista Alfredo Augusto Alzamora Arévalo; proyectar Resolución Directoral de Acreditación de estudiantes y asesores de Proyectos Ganadores de la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología EUREKA-2024, Etapa UGEL, siendo procedente materializar





el presente acto resolutivo



Estando a lo dispuesto por la Ley N° 28044, sus modificatorias, D.S. N° 021-2007-ED, D.S. N° 015-2008-ED, D.S. N° 011-21012-ED-., Reglamento de la Ley General de Educación, Ordenanza Regional N° 355-2016-GRP-CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de las Unidades de Gestión Educativas Locales, y;

En uso de las facultadas conferidas mediante Ordenanza Regional N° 258-2013/GRP-CR.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO. ACREDITAR**, a las IIEE ganadoras de la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología EUREKA 2024 a nivel de la etapa UGEL-Huancabamba, en las categorías D y E, para su participación en la etapa DRE Piura, y que se detalla a continuación.

**CATEGORÍA "D"**

AREA	IIEE	PROYECTO	ESTUDIANTES	ASESOR	PUNTAJE
Ciencia y Tecnología	Virgen de la Asunción	Utilidades y beneficios de la flora silvestre salvaje como alternativa de uso ecoamigable y biodegradable	Taira Lucero Ruiz Abarca Anik del Pilar Melendrez Morante	Jenny Betsy Gago Torres	192
Ciencias Sociales	María Inmaculada	Rescatamos nuestro legado ancestral para defender y promocionar los recursos turísticos de Huancabamba	Correa Guerrero Fiorella Lucia Julca Farias Thayra Belén	Peña Huamani María Teresa	209

**CATEGORÍA "E"**

AREA	IIEE	PROYECTO	ESTUDIANTES	ASESOR	PUNTAJE
Ciencia y Tecnología	José Carlos Mariátegui	Los ácidos húmicos en los suelos de Huancabamba	Cruz Rivera Brayan Wesly Chinguel Vásquez Nayely	Alvarado Cueva Jemuel William	275
Ciencias Sociales	Agropecuario N° 13	Conociendo la Historia del sitio arqueológico de Caxas Baños del Inca	Hugo Dayvis Ocaña Espinoza Moisés Neira Ojeda	Yeni María Elena Palacios Flores	218

**ARTICULO SEGUNDO. NOTIFICAR** la presente Resolución en la forma y modo que señala la ley.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

**Dra Segunda Angelita Bizueta Lozada**  
Director(e) de la Unidad de Gestión Educativa Local

SABL/D-UGEL  
CAGCH/J-AEBTPSNU  
AAAA/E.EES